



Extorsión y migración internacional desde un contexto latinoamericano

Extortion and international migration from a Latin American context

Narcisa Naomi Chang-López

narcisac177@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0006-7985-5168>

Henry Mauricio Urrutia-Ochoa

henrryuo91@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-6723-8144>

Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno

cesarm95@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-4843-2485>

Sandra Dayanara Correa-Solis

ub.sandracs66@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Babahoyo, Los Ríos, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-4604-2411>

RESUMEN

El artículo de revisión fue trabajado desde una población documental compuesta por 26 artículos científicos de acceso abierto, a estos documentos se les aplicó la técnica de análisis de contenido. Se articuló como objetivo analizar la relación entre extorsión y migración internacional desde un contexto latinoamericano. La extorsión, como una de las formas más recurrentes de violencia, afecta a los migrantes tanto en su tránsito como en sus comunidades de origen, siendo facilitada por la insuficiencia de mecanismos de protección estatal, la corrupción institucional y la implementación de políticas migratorias restrictivas que incrementan su exposición a redes delictivas, este fenómeno se ve agravado por las desigualdades estructurales y los conflictos sociales que impulsan los flujos migratorios, perpetuando un ciclo de violencia, exclusión y violación de derechos fundamentales.

Descriptores: migración; política migratoria; derechos humanos. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The review article was based on a documentary population composed of 26 open access scientific articles, to which the content analysis technique was applied. The objective was to analyze the relationship between extortion and international migration from a Latin American context. Extortion, as one of the most recurrent forms of violence, affects migrants both in transit and in their communities of origin, being facilitated by insufficient state protection mechanisms, institutional corruption and the implementation of restrictive migration policies that increase their exposure to criminal networks, this phenomenon is aggravated by the structural inequalities and social conflicts that drive migratory flows, perpetuating a cycle of violence, exclusion and violation of fundamental rights.

Descriptors: migration; migration policy; human rights. (Source: UNESCO Thesaurus)

Recibido: 19/10/2024. Revisado: 27/11/2024. Aprobado: 08/12/2024. Publicado: 20/12/2024.

Sección artículos de revisión



INTRODUCCIÓN

La migración internacional constituye un fenómeno jurídico y social de gran complejidad, caracterizado por el movimiento de personas a través de fronteras nacionales y profundamente influenciado por factores económicos, políticos y normativos. En este contexto, los migrantes se enfrentan a múltiples riesgos, entre los cuales destaca la extorsión, una práctica que vulnera gravemente sus derechos fundamentales y que se encuentra estrechamente vinculada con la criminalidad transnacional, como señala González-Reyes (2009), las regiones fronterizas, particularmente en América Latina, se han convertido en espacios donde convergen la migración y la violencia, siendo las migrantes víctimas recurrentes de redes de crimen organizado que operan con altos niveles de impunidad.

Por lo tanto; la extorsión no solo afecta a los migrantes durante su tránsito, sino que también impacta a sus familias, quienes son frecuentemente presionadas desde los países de origen para realizar pagos exigidos por grupos delictivos, en complemento, Porraz-Gómez (2017) analiza cómo los migrantes centroamericanos, especialmente los jóvenes, enfrentan estas dinámicas de violencia tanto en sus lugares de origen como en su tránsito por México, lo que pone de manifiesto la insuficiencia de las medidas de protección estatal y, en algunos casos, la complicidad de las autoridades con estas redes criminales. Este fenómeno se ve agravado por políticas migratorias restrictivas que, lejos de garantizar la seguridad de los migrantes, los colocan en situaciones de mayor vulnerabilidad frente a la extorsión y otros abusos, como advierten Pavez-Soto & Colomés (2018).

Desde lo planteado, se articuló como objetivo analizar la relación entre extorsión y migración internacional desde un contexto latinoamericano.

MÉTODO

El artículo de revisión fue trabajado desde una población documental compuesta por 26 artículos científicos de acceso abierto, a estos documentos se les aplicó la



técnica de análisis de contenido, con el propósito de procesar la información relevante y significativa, la cual fue incorporada al análisis jurídico presentado en la sección correspondiente al análisis de los resultados.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La extorsión se erige como una de las formas de violencia más recurrentes que enfrentan los migrantes en su tránsito internacional, particularmente en regiones como América Latina. En este contexto, González-Reyes (2009) señala que la criminalidad en las fronteras, especialmente en la frontera norte de México, está estrechamente vinculada con la migración y la violencia. Los migrantes, en su condición de sujetos vulnerables, son frecuentemente objeto de extorsión por parte de redes de crimen organizado, las cuales operan bajo amenazas de violencia o deportación. Este fenómeno no solo afecta a los migrantes en tránsito, sino también a sus familias, quienes son extorsionadas desde sus países de origen.

En este sentido; Porraz-Gómez (2017) complementa esta visión al analizar cómo los jóvenes migrantes centroamericanos enfrentan múltiples formas de violencia, incluida la extorsión, tanto en sus lugares de origen como durante su tránsito por México, situación que se agrava debido a la falta de protección estatal y, en algunos casos, la complicidad de las autoridades con dichas redes criminales. En este marco, la migración internacional plantea desafíos significativos en términos de derechos humanos, ante lo cual, Feddersen, Pascual & Rodríguez Atero (2022), comentan que, si bien el derecho humano a migrar está reconocido en los ordenamientos jurídicos latinoamericanos, su implementación enfrenta serios obstáculos derivados de políticas restrictivas y prácticas discriminatorias. La extorsión, en este contexto, se configura como una violación directa de los derechos fundamentales de los migrantes, quienes, debido a su estatus irregular o a la falta de acceso a mecanismos de protección, se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, por consiguiente, Salgado-Guzmán, Solís-Salazar & Montiel-Rodríguez (2022) abordan esta problemática desde la perspectiva mexicana, señalando que la precariedad de los derechos laborales y humanos de los migrantes facilita la comisión de abusos,



entre ellos la extorsión, en un contexto marcado por la corrupción y la falta de regulación efectiva.

Por otro lado, Morán-Mejía, Atencio-González & Moreno-Arvelo (2022), analizan cómo la pandemia de COVID-19 exacerbó la vulnerabilidad de los migrantes venezolanos en Ecuador, quienes enfrentaron extorsión y otras violaciones a sus derechos humanos debido a la insuficiencia de medidas estatales de protección. En este sentido, Cabrera (2023; Illescas, 2023), reflexionan sobre la necesidad de adoptar un enfoque basado en derechos humanos para abordar las tensiones y desafíos normativos que enfrentan los migrantes en contextos de movilidad internacional, resaltando la importancia de garantizar su dignidad y seguridad.

Las políticas migratorias restrictivas, lejos de mitigar la problemática, tienden a exacerbar la vulnerabilidad de los migrantes frente a la extorsión, por su parte, Pavez-Soto & Colomé (2018), analizan cómo las políticas de control fronterizo en Chile han derivado en prácticas discriminatorias que, en algunos casos, facilitan la explotación y extorsión de migrantes. De manera similar, Girao-Monteconrado (2024) critica las reformas recientes a la Ley de Migración y Extranjería en Chile, argumentando que estas medidas no solo representan un retroceso en términos de derechos fundamentales, sino que también incrementan el riesgo de que los migrantes sean víctimas de redes criminales. En el caso de México, Báez-Martínez, Cepeda-Arellano & Flores-Hernández (2022), comentan que los migrantes en tránsito enfrentan una precariedad extrema en su derecho a la salud, lo que los hace aún más susceptibles a la extorsión y otros abusos. Por su parte, Domínguez-Valverde (2020) reflexiona sobre cómo el derecho migratorio chileno, al priorizar las prerrogativas soberanas de control migratorio, puede ceder en la protección de los derechos humanos mínimos de los extranjeros, exponiéndolos a situaciones de abuso y extorsión.

La migración, además de ser un fenómeno jurídico, tiene profundas implicaciones sociales y económicas, Peláez et al. (2021) comentan cómo la migración afecta la educación, la economía y el bienestar integral de las comunidades, tanto de origen



como de destino. En este contexto, la extorsión no solo representa una violación de derechos humanos, sino también un obstáculo para el desarrollo social y económico de los migrantes y sus familias, en este sentido, Gómez-Walteros (2010) y Gutiérrez-Silva et al. (2020) abordan las teorías sobre la migración internacional, destacando cómo los factores estructurales, como la pobreza y la desigualdad, contribuyen a la vulnerabilidad de los migrantes frente a la extorsión y otras formas de violencia.

En el ámbito de la jurisprudencia, Hellman-Moreno (2022) analiza la reciente jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de inmigración irregular, destacando cómo las decisiones judiciales pueden influir en la protección de los migrantes frente a la extorsión y otros abusos, Martínez-Lazcano (2021) examina los parámetros de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para la movilidad humana, subrayando la importancia de garantizar estándares mínimos de protección para los migrantes. En el contexto ecuatoriano, (Serrano-Cayamcela 2022; Gómez-Rodríguez & Sandoval-Guevara 2022), comentan que la relevancia del principio de ciudadanía universal y los derechos de la naturaleza como enfoques innovadores para abordar los desafíos de la migración y la extorsión, indicando la necesidad de un abordaje integral que combine la protección de los derechos humanos con la sostenibilidad ambiental y social.

Por su parte, (Aja-Díaz et al. 2017; Badillo-Sarmiento et al. 2023), analizan la importancia de comprender el fenómeno migratorio desde una perspectiva interdisciplinaria, que considere tanto los factores estructurales como las dinámicas locales de violencia y extorsión, en este orden, Cabieses, Gálvez & Ajraz (2018), comentan la necesidad de que los Estados adopten políticas basadas en derechos humanos que garanticen la protección de los migrantes frente a la violencia y la explotación.

CONCLUSION

La relación entre la extorsión y la migración internacional en el contexto latinoamericano constituye una problemática jurídica y social de alta complejidad,



caracterizada por la extrema vulnerabilidad de los migrantes frente a la criminalidad transnacional y las deficiencias en los marcos normativos y políticas públicas de la región. La extorsión, como una de las formas más recurrentes de violencia, afecta a los migrantes tanto en su tránsito como en sus comunidades de origen, siendo facilitada por la insuficiencia de mecanismos de protección estatal, la corrupción institucional y la implementación de políticas migratorias restrictivas que incrementan su exposición a redes delictivas. Este fenómeno se ve agravado por las desigualdades estructurales y los conflictos sociales que impulsan los flujos migratorios, perpetuando un ciclo de violencia, exclusión y violación de derechos fundamentales. En este contexto, resulta imperativo que los Estados adopten un enfoque jurídico basado en los derechos humanos, que priorice la protección de los migrantes frente a la violencia y garantice su dignidad y seguridad en todas las etapas de su tránsito.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A dirección de investigación de UNIANDES.

REFERENCIAS

- Aja-Díaz, Antonio, Rodríguez-Soriano, María Ofelia, Orosa-Busutil, Rebeca, & Albizu-Campos Espiñeira, Juan Carlos. (2017). La migración internacional de cubanos. Escenarios actuales. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 40-57.
- Badillo-Sarmiento, Reynell, Bravo-Hernández, Amparo Judith, & Mercado-Ramos, Alberto. (2023). Violencia contra migrantes: comprensión del crimen organizado más allá de la violencia. *Estudios fronterizos*, 24, e117. Epub 19 de agosto de 2024. <https://doi.org/10.21670/ref.2306117>
- Báez-Martínez, M., Cepeda-Arellano, Y. M., & Flores-Hernández, M. L. (2022). Los migrantes por su tránsito en México y la precariedad en su derecho humano a la salud [Migrants in transit in Mexico and the precariousness of their human right to health]. *Revista Jurídica Crítica Y Derecho*, 3(5), 1–13. <https://doi.org/10.29166/cyd.v3i5.3874>
- Cabieses, Báltica, Gálvez, Piedad, & Ajraz, Nassim. (2018). Migración internacional y salud: el aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 35(2), 285-291. <https://doi.org/10.17843/rpmpesp.2018.352.3102>



- Cabrera, A. C. S. (2023). Reflexiones a la luz de los derechos humanos: Análisis respecto a la movilidad humana y diversidad conforme jurisprudencia constitucional ecuatoriana [Reflections in the light of human rights: Analysis of human mobility and diversity under Ecuadorian constitutional case law]. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 31(69), 267-288. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006916>
- Castro-Neira, Yerko. (2018). Migraciones y fronteras en la época del fetichismo de la ley. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (23), 29-43. <https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3521>
- Domínguez-Valverde, C. A. (2020). Derecho chileno migratorio a la luz del derecho migratorio internacional: ¿Cede en los derechos humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas de control migratorio? [Chilean migration law in the light of international migration law: Does it yield to the minimum human rights of foreigners in the face of sovereign prerogatives of migration control?]. *Revista Chilena De Derecho*, 43(1), 189-217.
- Feddersen, Mayra, Pascual, Tomas, & Rodríguez Atero, Macarena. (2022). El derecho humano a migrar en los ordenamientos jurídicos latinoamericanos [The human right to migrate in Latin American legal systems]. *Revista chilena de derecho*, 49(2), 43-70. <https://dx.doi.org/10.7764/r.492.3>
- Flores-Martínez, Rosa María, Zamarripa Esparza, Emma Alexandra, & Yáñez Soto, Marlene. (2023). Derechos humanos y políticas sociales en migración. Apuntes nodales [Human rights and social policies in migration. Nodal notes]. *Biolex*, 15, e315. <https://doi.org/10.36796/biolex.v15i26.315>
- Giménez-Guariguata, Maribel José. (2024). Derechos Humanos y Migración [Human Rights and Migration]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 9(16), 2-3. <https://doi.org/10.35381/racj.v8i16.3166>
- Girao-Monteconrado, Fabiola. (2024). Derecho penal de emergencia y control migratorio en Chile (Retroceso y violación de derechos fundamentales en las recientes propuestas de reforma a la Ley de Migración y Extranjería). *Revista de ciencias sociales (Valparaíso)*, (84), 11-42. <https://dx.doi.org/10.22370/rcs.2024.84.4098>
- Gómez-Rodríguez, J. M., & Sandoval-Guevara, E. L. (2022). Los derechos de la naturaleza en composición a los derechos humanos en América Latina y el Caribe [The rights of nature in composition to human rights in Latin America and the Caribbean]. *Revista Jurídica Crítica Y Derecho*, 3(5), 30-42. <https://doi.org/10.29166/cyd.v3i5.3948>
- Gómez-Walteros, Jaime Alberto. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99.
- González-Reyes, Pablo Jesús. (2009). Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México: Migration, Criminality and Violence in the Mexican North Frontier. *Revista Criminalidad*, 51(2), 47-60.
- Gutiérrez-Silva, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R., & Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica [Migration: Context, Impact and Challenge. A Theoretical Reflection]. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>
- Hellman-Moreno, Jacqueline. (2022). Un análisis de la jurisprudencia reciente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de inmigración irregular por ingresos clandestinos [Análisis crítico de la jurisprudencia internacional sobre derechos humanos en contextos migratorios]. *Revista de derecho (Valdivia)*, 35(1), 217-236. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502022000100217>



- Illescas, Javier Arcentales. (2023). Derechos de las personas en movilidad humana, tensiones y desafíos en el desarrollo normativo y jurisprudencial [Rights of people in human mobility, tensions, and challenges in regulatory and jurisprudential development]. *Iuris Dictio*, (32), 3184. <https://doi.org/10.18272/iu.i32.3184>
- Martínez-Lazcano, Alfonso Jaime. (2021). Parámetros de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a la movilidad humana [Parameters of the Inter-American System for Human Rights for protecting human mobility]. *Revista IUS*, 15(47), 37-62. Epub 21 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.712>
- Morán-Mejía, Mónica Mabel, Atencio-González, Rously Eedyah, & Moreno-Arvelo, Pamilys Milagros. (2022). Vulneración de los derechos humanos a migrantes venezolanos en tiempos de pandemia en Ecuador [Human rights violations against Venezuelan migrants in times of pandemic in Ecuador]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 16-26. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1575>
- Pavez-Soto, Iskra, & Colomé, Sofía. (2018). Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile [Human rights and migration policy. Arbitrary discrimination in border control in Chile]. *Polis (Santiago)*, 17(51), 113-136. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1352>
- Peláez H., O. A., Gallego Henao, A. M., Arroyave Taborda, L. M., & Gaviria Pérez, J. L. (2021). Migración como fenómeno social que afecta la educación, la economía y el bienestar integral [Migration as a social phenomenon affecting education, the economy and overall welfare]. *Revista De Ciencias Sociales*, 27(4), 149-159. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i4.37239>
- Porraz-Gómez, Iván Francisco. (2017). Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México. *Nueva antropología*, 30(87), 107-130.
- Salgado-Guzmán, S. A., Solís-Salazar, G. I., & Montiel-Rodríguez, D. A. (2022). Migración, derechos humanos y laborales en México [Migration, human and labour rights in Mexico]. *Revista Jurídica Crítica Y Derecho*, 3(5), 14-29. <https://doi.org/10.29166/cyd.v3i5.3873>
- Sánchez-Mojica, John Fredy. (2021). Migración infantil e inclusión educativa: Un tópico en deuda para el desarrollo de enfoques y políticas integrales de atención en Latinoamérica [Child migration and educational inclusion: A topic in debt for the development of comprehensive approaches and policies in Latin America]. *Revista Electrónica Educare*, 25(2), 262-284. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.25-2.15>
- Serrano-Cayamcela, Trosky Aristóteles. (2022). Protección de los derechos migratorios y principio de ciudadanía universal en el contexto ecuatoriano [Protection of migratory rights and the principle of universal citizenship in the Ecuadorian context]. *Revista Novedades en Población*, 18(36), 118-142.
- Villarreal-Satam, Freddy Lenin, & Bernal-Suárez, Juan David. (2024). Conflictos de migraciones y tráfico de personas: Reflexiones generales. *Cuestiones Políticas*, 42(80), 84-107. Epub 19 de septiembre de 2024. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4280.05>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>